

SOBRE EL ESTADO LAICO Y LA LAICIDAD EN LOS EVANGÉLICOS MEXICANOS

Deyssy Jael DE LA LUZ GARCÍA

El estigma de ser diferente
Los evangélicos no queremos tolerancia.
Necesitamos libertad.
Tolerar es soportar algo desagradable, perjudicial o inmoral.
Se tolera el crimen, la prostitución o la ignorancia.
El cristianismo evangélico no es perjudicial
ni desagradable ni inmoral.
Por lo tanto no queremos tolerancia sino libertad.
¿Tolerancia para los evangélicos?,
Periódico *Adalid*, 1950.

Soy parte de una comunidad cristiana evangélica de corte pentecostés que se llama Iglesia de Dios en la República Mexicana (IDRM). Con ochenta años de presencia nacional, esta Iglesia tiene un pasado y presente cercano de persecuciones y mártires. Sus agresores fueron vecinos y familiares católicos tradicionalistas e intransigentes. Las autoridades locales y federales, incluyendo a los presidentes en turno, no defendieron los derechos constitucionales de esos creyentes, se dieron por enterados pero no actuaron.³⁸⁸

Lo anterior demuestra la marginación y exclusión social, política y jurídica que han experimentado algunos mexicanos por el simple hecho de creer en un cristianismo distinto al catolicismo oficial, ejerciendo así su libertad religiosa. Evidencia un Estado laico ambiguo, con leyes y derechos que no operan en el

³⁸⁸ He documentado parte de esta persecución sistemática hacia los protestantes en las décadas de los treinta a finales de los cincuenta del siglo xx. Véase Deyssy Jael de la Luz García, “Ciudadanía y participación cívico-política de los evangélicos mexicanos” en *vetas*, Revista de El Colegio de San Luis, México, años VIII-IX, núms. 24-25, septiembre de 2006-abril de 2007, pp. 9-36.

momento de impartir seguridad y justicia. También resalta que el proceso de secularización en la sociedad, no implicó un cambio radical en la idiosincrasia de los mexicanos en el terreno de la fe y las creencias. Tal panorama que sigue hasta nuestros días, pone la llaga en un tema que se ha querido invisibilizar hoy día por medios de comunicación, estudios sociales academicistas y algunos líderes evangélicos que no desean recuperar esa memoria histórica dolorosa. Me refiero a la indiferencia, persecución e intolerancia religiosa. Situación que han vivido todas las Iglesias Protestantes y Evangélicas Pentecostales.

Numerosos son los casos en el siglo xx que documentan como católicos, incitados por el párroco del lugar y con respaldo de las autoridades locales, realizaron actos violentos contra sus vecinos evangélicos. En las zonas rurales se evidenció claramente la intolerancia. Algunos creyentes dejaron testimonio de la violencia simbólica, verbal y física que padecieron. Los efectos más drásticos han sido vituperios públicos, dinamitación de templos, saqueos de casas, corretizas, cuerpos desmembrados, violaciones a mujeres, muertes de niños recién nacidos, mutilaciones y expulsiones.

La mayoría de casos quedaron archivados y otros se diluyen en la memoria colectiva. Cuando pregunto a familiares o sobrevivientes de persecuciones sobre lo sucedido, la narración es toda una *hierofanía* sustentada en citas bíblicas: “Dios está conmigo y eso lo padecí por causa de su nombre. Bien dijo Jesús, que por su causa seríamos perseguidos; además Dios les ha de perdonar porque no sabían lo que hacían”.³⁸⁹ “Mi padre murió por causa del evangelio y eso es lo que importa. Su testimonio fue de valor y compromiso; él dejó ejemplo de lo que cuesta seguir a Cristo”.³⁹⁰

Este trabajo no se queda en tal explicación ni es un texto apologético. La intención es aquilatar los hechos de intolerancia como un elemento fundante en la historia de los evangélicos que da cuenta de su exclusión como minoría social y religiosa. Quizá este aporte ayude a entender porque la relación de la fe con “el mundo secular” está en ciernes.

Algunos cristianos evangélicos quieren ir más allá de sus iglesias y aprovechan coyunturas para expresar sus opiniones en público como si fueran los portavoces de la causa evangélica. Por su parte, el pueblo creyente siguen en embates defendiendo su fe; otros, una pequeña minoría ilustrada compuesta por algunos escritores, periodistas, intelectuales, activistas sociales o ministros

³⁸⁹ Entrevista a David Ochoa, ciudad de México, 23 de marzo de 2004.

³⁹⁰ Entrevista a la familia Rangel, ciudad de México, octubre de 2009.

laicos critican tanto las prácticas del abuso del poder estatal como eclesial, pero sus posiciones todavía no forman opinión pública generalizada.

Este texto recorre a grandes rasgos el siglo xx y ubica a los evangélicos mexicanos como creyentes y ciudadanos. Intenta comprender por qué ante el rechazo social e institucional, las iglesias evangélicas afianzaron sus posicionamientos públicos bajo la bandera de la laicidad apelando al Estado laico en momentos de tensión y violencia. En condiciones así, ¿los evangélicos generaron espacios democráticos y participativos? o por el contrario, ¿reprodujeron el corporativismo de Estado en sus asociaciones, alianzas y comités? ¿Consideraron importante participar cívica, política y socialmente? ¿En qué espacios y bajo qué condiciones?

RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN EL PROYECTO CUIDADANO EVANGÉLICO

Por medio de la Predicación pura del evangelio que produce arrepentimiento,
de haber pecado delante de Dios y fe viva en la redención por Jesucristo,
encontrando el hombre perfecta salud y regeneración,
siendo a la vez renovado por el Espíritu Santo
El creyente debe mostrar evidencias de su salvación a los demás
a través del mor, justicia y verdadera santidad.
“Las bases de a nuestra fe”, David Ruesga,
IDRM en *El camino a la vida*, 1937.

Los estudios sobre protestantismo mencionan la intolerancia religiosa como algo tangencial y no determinante en el desarrollo histórico de los evangélicos;³⁹¹ por lo tanto es una historia no oficial.

Mucho se ha destacado la presencia protestante a mediados del siglo xix como minorías activas con creencias y prácticas religiosas “portadoras de una cultura religiosa y política moderna opuesta a las formas de asociación reli-

³⁹¹ Cfr. los textos de Rubén Ruiz Guerra, *Hombres Nuevos. Metodismo y Modernización en México (1873-1930)*, México, CUPSA, 1992; Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica- El Colegio de México, 1993; y Carlos Mondragón, *Historia de las ideas protestantes en América Latina, 1920-1950*, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, 2000.

giosas católicas tradicionales”.³⁹² De ahí que se vinculara fuertemente con el liberalismo político y la modernización del país a través de su oferta social (escuelas, hospitales, el debate público en la prensa).

Tal proyecto expresó, entre otras cosas, que la separación entre el Estado y la Iglesia era una condición necesaria para generar nuevas ideas y formas de liderazgo, asociación, cooperación y proyección educativa, económica y política existentes. Pilar de estos valores era la libertad de conciencia, por lo que la política y la religión debían estar separadas para lograr un impacto público y doméstico que deviniera en “nuevas formas de vivir en sociedad, de generar riqueza y de definir la vida pública”.³⁹³ En este proyecto de Estado-nación, la formación de ciudadanos era clave y los protestantes tenían un modelo.

El modelo de ciudadano que caracterizó a los evangélicos decimonónicos amalgamó tres tipos de valores:

- Los religiosos. La experiencia religiosa personal de sentirse hijo de Dios con una esperanza en el aquí y el más allá, permitió ejercer el sacerdocio universal (la autonomía del creyente frente a la institución y autoridades religiosas pero con responsabilidad hacia la comunidad de fieles)³⁹⁴ el *kerigma* (la predicación de su evangelio) y la *koinonia* (el servicio a la comunidad y a la sociedad).
- Los sociales. Al convertirse a una fe que promovía el cuidado del cuerpo, la mente y el espíritu, los evangélicos hicieron de la higiene, la salud, el trabajo, la honradez, el habla sin palabras altisonantes y el ahorro su carta de presentación.
- Los cívicos. Como los gobiernos liberales abrieron el marco legal al establecimiento de misiones y grupos no católico, los protestantes se identificaron con personajes como Juárez. De ahí que tuvieran un panteón cívico lleno

³⁹²Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, FCE-El Colegio de México, 1993, p.15.

³⁹³ Ruiz Guerra, “La aceptación de la diversidad religiosa. Una ruta ardua”, texto facilitado a la autora en abril de 2010 (formato pdf), p.10.

³⁹⁴ El legado de la Reforma religiosa europea del siglo xvi se centra en tres principios: sólo la gracia da salvación, sólo Jesús como intermediario entre Dios y los hombres y sólo la Biblia como norma de fe y conducta para todo creyente. Del segundo punto se desprende el sacerdocio universal; es decir, ya no hay necesidad de tener alguien que se responsabilice de la salvación. El creyente es responsable de su salvación al entrar en contacto con Jesús.

de los “ilustres forjadores de la Patria” y algunas de sus escuelas llevaran el nombre de algún “gran hombre”. Dar honores a la bandera, cantar el himno nacional, regirse por el calendario cívico y formar ciudadanos que amaran a México, fueron los pilares de la pedagogía evangélica. Estos tenían como fin cumplir con la ley, practicar la justicia, participar en el engrandecimiento de la nación, defender el Estado laico y practicar la libertad religiosa. No en vano Pedro Flores Valderrama, maestro normalista metodista, al dar un discurso en el Centenario de la Independencia expresó:

Ellos lucharon por la independencia material de México, nosotros como fieles descendiente de ellos, hemos trabajado y estamos trabajando por la independencia moral y religiosa del país en donde hemos nacido, estando seguros de que así como Dios permitió que se hiciese independiente la nación mexicana del yugo de los conquistadores, así nos permitirá a nosotros y a nuestros hijos ver al país enteramente libre de la ignorancia, la superstición, la inmoralidad y el pecado.³⁹⁵

Un elemento central que se articuló a estos valores fue el anticatolicismo como elemento discursivo para generar controversia.

Todos estos valores eran acordes a la modernidad, pues favorecieron el pluralismo religioso y por lo tanto una nueva concepción del individuo, la sociedad y las prácticas religiosas. A esto, Peter Berger dice que tanto la modernidad como la secularización de la sociedad, permiten a los sujetos elegir sus creencias y valores y no los recibe pasivamente. Es decir, no cambia lo que cree sino cómo lo cree.³⁹⁶

Esa apropiación de creencias y valores permitieron a líderes protestantes, tanto pastores como laicos, asumir un liderazgo disidente en el terreno político.³⁹⁷ En este actuar no negaron su afiliación religiosa ni su profesión como

³⁹⁵ María Eugenia Fuentes Bazán, “Los estudiantes del Instituto Metodista Mexicano y la Revolución Mexicana” en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1183>. Consultado el 10 de mayo de 2010.

³⁹⁶ Peter Berger, “Globalización e religión” en *Encrucillada*, revista galena de pensamiento Cristián, Brasil, núm. 142, vol. XIX, marzo-abril, 2005, p.140.

³⁹⁷ Bastian emplea ambos conceptos para referirse a uno de los resultados con más impacto de las nuevas formas asociativas, que fue precisamente, un actuar político opuesto al sistema conservador, corporativo y tradicional. Esa disidencia política cuestionada el orden establecido y la permanencia en el poder de Porfirio Díaz, así como la ideología

pastores, maestros normalistas o de escuela dominical, editorialistas o periodistas laicos; ello les permitió militar en una cultura política identificada con las ideas masónicas, liberales, espiritistas y anarquistas.³⁹⁸ Comenzaron a criticar el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz y se involucraron en los diversos movimientos que derrocaron al régimen porfirista.

No todos los protestantes se involucraron en las diversas tendencias ideológicas y políticas-armadas revolucionarias, pero este acontecimiento generó entre la población protestante una conciencia y un sentir nacionalista que se ancló en la Constitución de 1917. Es así que, en las primeras décadas del siglo xx, surgió entre dirigentes protestantes una necesidad de articular sus creencias y prácticas religiosas con la cultura política del nuevo régimen y con los aires de la época.³⁹⁹

Entre las comunidades protestantes seguía vigente un espíritu anticlerical, anticatólico, la defensa oral y escrita de las libertades individuales, y su propuesta de educación laica y civil. Creían que la Revolución y los gobiernos derivados de ella, enarbolaban sus ideas de cambio social y educativo. Más aún, algunos de esos protestantes ocuparon cargos importantes en las administraciones de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.⁴⁰⁰ En 1929, líderes de las Iglesia Metodista, Congregacionalista, Presbiteriana y Bautista, renunciaron a su trabajo educativo y social, argumentando que el

positivista que permeaba todo la estructura social, económica y educativa del momento.

³⁹⁸ Sobre las ideas políticas y sociales que caracterizaron a los protestantes decimonónicos y de primera mitad del siglo xx, véase Bastian (comp.), *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, CEHILA-FCE, 1990., y Carlos Mondragón, *Leudar la masa. El pensamiento social de los protestantes en América Latina: 1920-1950, Argentina, Fraternidad Teológica Latinoamericana-Visión Mundial-Kairos Ediciones*, 2005.

³⁹⁹ A partir del siglo xx, en México y en toda América Latina, las comunidades protestantes buscan latinizar el protestantismo asumiendo las formas culturales propias; los líderes nacionales asumen el liderazgo de sus comunidades de fe. Es así que: “la generación protestante que vive durante la primera mitad del siglo xx es también la generación que ve el fin del dominio positivista en Latinoamérica y el surgimiento de una nueva conciencia de lo latinoamericano.” Carlos Mondragón, *op. cit.*, p.60.

⁴⁰⁰ Ver lista de esos revolucionarios y sus funciones políticas en el cuadro que ofrece Bastian, *op. cit.*, pp. 336-342. También de Bastian *Una vida en la vida del protestantismo mexicano. Diálogos con Gonzalo Baez-Camargo*, México, El Faro-Comunidad Teológica de México-Ediciones la Reforma-Centros de Estudios del Protestantismo Mexicano, (Notas y prólogo de Carlos Mondragón), 1999.

Estado revolucionario se haría cargo de estos campos a nivel nacional;⁴⁰¹ veían que era momento de volver a su misión conversionista y así afianzar su identidad nacional, su mayoría de edad, fuera de toda tutela misionera extranjera.

Tal decisión provocó, por un lado, un giro al conservadurismo institucional-denominacional de Iglesias protestantes históricas y las nacientes Iglesias del pentecostalismo clásico,⁴⁰² y por otro lado, una madurez en el plano intelectual y cultural, propio de esa década en toda América Latina, donde destacaron algunos intelectuales protestantes. Ese contexto de profundos cambios y cuestionamientos permitió a evangélicos mexicanos sobrevivientes de esa disidencia moderna liberal y militantes revolucionarios, cuestionar el legado revolucionario en la institucionalización de un partido único y el modernismo económico que caracterizó a los gobiernos civilistas. Sobre todo, estos sujetos religiosos consideraban que después de la experiencia cristera, la Iglesia católica comenzaba a ganar el terreno social que había perdido durante los primeros años del siglo xx, y que el Estado simulaba mantener a raya a los líderes eclesiales. Este *modus vivendi* fue visto por evangélicos críticos como un peligro para el Estado laico y el proceso de laicización iniciado con el juarismo.

Un hecho que marcó al pueblo evangélico fue la Cruzada en Defensa de la Fe Católica iniciada oficialmente en octubre de 1944 por el entonces Arzobispo de México, Monseñor Luis María Martínez Rodríguez. Con más de cinco mil evangélicos muertos en todo territorio nacional, este proyecto católico de corte intransigente, dentro de un contexto de unidad nacional y de efervescencia ideológica por el conflicto internacional de la Segunda Guerra Mundial, tuvo como objetivo “acabar con la serpiente infernal del protestantismo” por ser considerado un enemigo de la identidad y unidad nacional. El resultado inmediato fue una intensa propaganda escrita en contra de todos los protestantes, condenándoles no importando tradición o denominación.

⁴⁰¹ Justo en el año de negociación del cese del conflicto cristero e inicios del *Modus vivendi* entre el Estado mexicano y la Iglesia católica.

⁴⁰² En mi texto destacó cuál fue el contexto de la década de los 30 del siglo xx, las ideas y posiciones doctrinales teológicas que definieron las prácticas de gobierno y liderazgo de las nacientes iglesias pentecostales clásicas. La mayoría tuvieron una doctrina conservadora dual que diferenciaba entre “lo mundano y lo terrenal”. Tal expresión no implica que fueran pro norteamericanas, aunque las principales denominaciones pentecostales venían de los EE UU. Muy a pesar de ese elemento exógeno, tales iglesias ganaron muchos adeptos, lo cual preocupó a las iglesias protestantes establecidas; de ahí que optaran por volver a cumplir la Gran Comisión. Véase De la Luz García, *op. cit.*

Que la más vil de las muertes venga sobre ellos [los protestantes] y que desciendan vivos al abismo. Que su descendencia sea destruida de la tierra y que perezcan por hambre, sed, desnudez y toda aflicción. Que tengan toda miseria y pestilencia y tormento [] Que su entierro sea con los lobos y asnos. Que perros hambrientos devoren sus cadáveres. Que el diablo y sus ángeles sean sus compañeros para siempre. Amén, amén, así sea, que así sea.⁴⁰³

El siguiente paso fue una violencia física generalizada durante más de una década.⁴⁰⁴ Frente a tal realidad, una minoría de líderes y laicos evangélicos convencidos de que al pueblo evangélico se negaba su libertad religiosa y que los católicos violaban el Estado laico, se organizaron. Su herencia juarista y su militancia revolucionaria liberal constitucionalista, permitieron su vinculación con personajes claves en la prensa no oficial, en círculos masónicos, en bufetes de abogados; en asociaciones de corte evangélico interdenominacional, e instancias nacionales e internacionales.

Sus denuncias y descontentos canalizados en escritos y manifiestos públicos muestran un proyecto de asociación y de sujeto evangélico que da continuidad a la cultura política que caracterizó a los protestantes disidentes de finales del XIX, y que en las primeras décadas del siglo XX se diluyó por la política de Estado revolucionario en su intento por homogenizar a la sociedad mexicana bajo la fórmula del nacionalismo oficial. En tal proyecto, el nacionalismo de estado al ir delimitando sus fronteras e ideología, generó un proceso de inclusión-exclusión quedando en ese terreno de lucha los evangélicos.

Sin embargo, en el contexto de persecución, los evangélicos mexicanos escribieron a la opinión pública un *Manifiesto del pueblo evangélico a la Nación Mexicana* en donde expresan quienes son como ciudadanos y creyentes. El escrito también fue una respuesta a la carta pastoral de Monseñor Martínez, sintetizando de manera clara la posición de los protestantes mexicanos ante la campaña desatada en su contra.⁴⁰⁵ Una vez más, como lo habían hecho en

⁴⁰³ Información aparecida en *Nuevo Día* y transcrita en *Tiempo*, vol. VI, núm. 144 (2 de febrero de 1945), p. 5.

⁴⁰⁴ Sobre este acontecimiento véase De la Luz, “Ciudadanía y participación...” en, *op. cit.*

⁴⁰⁵ *Manifiesto del pueblo evangélico a la Nación Mexicana*, publicado en *Tiempo*, vol. VI, núm. 138 (22 de diciembre de 1944) y proporcionado a la autora por David Ochoa en entrevista efectuada el 23 de marzo de 2004, en México, D.F.

1934,⁴⁰⁶ recurren a la historia para legitimar su identidad nacional y su propuesta de cambio social.

La Historia de México no registra en sus páginas ningún hecho bochornoso para la causa evangélica en México. Jamás ha sido un problema para ningún gobierno, porque siempre ha propugnado la elevación del pueblo, la dignidad de la vida humana y el engrandecimiento y progreso de la Patria [] Nuestro historial abunda en hechos patrióticos realizados por elementos protestantes.⁴⁰⁷

En tal escrito, los evangélicos refutaron la fórmula que igualaba al protestantismo con la penetración estadounidense, argumentando que no eran ellos los traidores a la patria y rememorando, para repeler las ofensas católicas, que tanto en la Independencia de México como en la Revolución mexicana “la jerarquía católica se constituyó en enemiga de la causa libertaria [desde los inicios] del pueblo mexicano”.⁴⁰⁸

El Manifiesto expresa de manera clara el proyecto de ciudadanía evangélico. Más allá de sus argumentaciones históricas, aquí, los creyentes expresan que su fe ha tenido un desarrollo natural en México cuya diversidad es resultado de la libertad de expresión. Cuando la Iglesia católica se dio cuenta que:

La Iglesia Evangélica crecía se emplearon contra ella la intolerancia y la persecución. Mártires protestantes, en considerable número sellaron con su sangre el testimonio glorioso de su fe. Más tarde se optó por menospreciar el movimiento evangélico en nuestra Patria, calificándolo de insignificante.⁴⁰⁹

Quienes escriben el Manifiesto se ven a mismos como ciudadanos pacíficos, hombres libres “cuya influencia se hace sentir en todos los campos y sectores de la vida social”. Es por ello que justifican el mexicanismo del protestantismo, su razón de ser en el país, su unidad cristiana y sus valores e identidad

⁴⁰⁶ En ese año, el Concilio Evangélico de México, ante la propuesta de la educación socialista, emite una declaración, *El cristianismo evangélico en México*. Su tradición histórica, su actuación práctica, sus postulados sociales, en la cual manifiesta los aportes de los evangélicos a la sociedad mexicana.

⁴⁰⁷ Manifiesto del pueblo evangélico a la Nación Mexicana.

⁴⁰⁸ *Ibidem*.

⁴⁰⁹ *Ibidem*.

ciudadana. Con todas esas argumentaciones hicieron un llamado al pueblo mexicano, en donde expresan sus valores laicos y defensa del Estado laico.

La Iglesia Evangélica no está suplicando tolerancia, sino ejerciendo un derecho legítimo que le concede la Carta Magna, y en estos momentos solemnes por los que atraviesa el mundo y en que se trata de precisar posiciones históricas, hacemos un llamado al pueblo mexicano para que nos unamos en un solo esfuerzo para el mejoramiento social en el que campeen los ideales de justicia, de fraternidad y de redención de nuestro pueblo.⁴¹⁰

Esa movilización entró en un agotamiento cuando no hubo respuesta oficial. Los espacios de defensa y lucha y el liderazgo que proyectó las demandas y posturas públicas, civiles y sociales se institucionalizaron o murieron; con ello este proyecto ciudadano se debilitó. Aunado a ello, la política estatal de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) mostraron el lado más autoritario y represor del llamado régimen revolucionario en contexto de Guerra Fría, no permitió manifestaciones de disidencia en ninguno de los órdenes establecidos.

El proceso de laicidad que debería impulsar la democratización social y el surgimiento de la sociedad civil con goce total de las garantías individuales estipuladas y aceptadas por la Constitución mexicana y los pactos internacionales, quedaron relegadas a la tinta. Las experiencias de Guerra sucia durante los últimos años del régimen priísta, evidenciaron todo lo contrario. En parte, esto explica porque ante el asesinato del guerrillero metodista Rubén Jaramillo y su familia en mayo de 1962, hubo un silencio por parte de su comunidad evangélica, la metodista.⁴¹¹ Una posición similar se repitió ante la represión y matanza estudiantil acaecida en Tlatelolco en octubre de 1968 en donde algunos jóvenes evangélicos participaron en ayuda y denuncia de los hechos, mientras que sus comunidades de fe reprobaron tal involucramiento.⁴¹²

⁴¹⁰ Ibidem.

⁴¹¹ Aquí la excepción fue el escritor y pastor metodista Raúl Macín Andrade, quien a propósito del episodio escribió un libro basado en una entrevista a Rubén Jaramillo, *Jaramillo: un profeta olvidado* (1970).

⁴¹² Luis Scott, *La sal de la tierra. Una historia sociopolítica de los evangélicos en la Ciudad de México* (1964-1991), México, Kyrios, 1991, pp.10-14.

REFLEXIONES FINALES

La Historia de México no registra en sus páginas ningún hecho bochornoso para la causa evangélica en México.

Jamás ha sido un problema para ningún gobierno, porque siempre ha propugnado la elevación del pueblo, la dignidad de la vida humana y el engrandecimiento y progreso de la Patria.

La iniciativa protestante ha sido decisiva y de grandes frutos en la educación popular, en el antialcoholismo, en moralidad social, en deportes y en otras actividades de progreso.

Nuestro historial abunda en hechos patrióticos realizados por elementos protestantes.

Manifiesto del Pueblo Evangélico a la Nación Mexicana.

Ciudad de México, diciembre de 1944.

Como podrá apreciarse, este breve recorrido expone una historia de los evangélicos no lineal, no continua, ni de “bronce”. Muestra las rupturas y continuidades de un proyecto evangélico que desde sus orígenes pugno por la libertad de conciencia y el respeto al Estado laico, pero que en la práctica el ejercicio de ese derecho se ha pagado con sangre. Destaca como el mismo marco legal y social que dio pie a su desarrollo y establecimiento guarda silencio ante la exigencia de cumplir con ciudadanos que por ser minoría, no se les considera sujetos de derechos.

Los valores religiosos y civiles heredados de los protestantes decimonónicos y revolucionarios a los evangélicos de primera mitad del siglo xx, permitieron la recuperación y sistematización de la libertad de conciencia, el derecho de asociación, el reconocimiento del pluralismo religioso, la autonomía religiosa frente al Estado, e imparcialidad ante las tomas de decisiones en el plano religioso. Estos elementos e ideas permitieron la formación de una cultura política entre líderes y laicos evangélicos acorde a los procesos de secularización y laicización que experimentaba la sociedad mexicana después del advenimiento revolucionario. Ante los actos de intolerancia desatados en su contra en nombre de la Identidad y Unidad nacional, era necesario, como hoy día, dar una palabra que vincule la fe con la política.

Quisiera terminar reflexionando en qué momento del camino se perdió la visión y los esfuerzos menguaron en vincular la fe con la política participativa, si es que todavía se puede apostar a que las Iglesias son agentes de cambio y

movilización social. Habría que ver si hay una conformidad en defender el Estado laico y los “privilegios” que éste otorga para adquirir medios de comunicación, registros de templos y exenciones de impuestos, reduciendo la concepción a la separación de la esfera política y religiosa, o si hay toda una comprensión de ir más allá y pugnar por continuar y seguir generando el proceso de laicización en el terreno ideológico, en las prácticas de participación ciudadana y en la promulgación de políticas públicas que propicien cambios estructurales donde toda la sociedad mexicana sea favorecida, y no solamente sus comunidades de fe.